

INFORME DE COMISARIO

Quito, 01 de abril de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PHARMADRUGS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe del comisario revisor del periodo 2014.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Cabe recalcar que los Estados Financieros solamente reflejan saldos iniciales de constitución de la compañía, esto porque no se ha tenido operación alguna en este periodo debido a que se están tramitando los permisos sanitarios de los productos que va a ofrecer la empresa.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Piedad Coronel Ordóñez

C.I. 0601290273